

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-32-2023-UEHAL/CS-1
----------	-----------------------	------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la oficina de Logística, a los 29 días del mes de noviembre del 2023, a las 17:30 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones para la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección AS N° 32-2023-UEHAL PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE TELAS CASIMIR, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del Órgano Encargado de las Contrataciones.	
	Representante del OEC	LARRY JESUS CHOQUE CAMPOS

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CUZMAR DISTRIBUCIONES - CUSCO S.A.C.	S/ 297,609.20

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	El Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	<p>GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA</p>  <p>----- CPC. Larry Jesus Choque Campos JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p>
----------	--